



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°01
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA**
Aprobada en Sesión Ordinaria N°04 del 24.04.2018

El viernes 19 de enero de 2018, a las 10:10 horas, se inicia la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2018, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia, Sr. Hernán Henríquez Miranda y el Secretario de Facultad, Sr. David Ramírez León.

Asistencias:

Decano Facultad de Ciencia	Sr. Hernán Henríquez Miranda
Vicedecano de Docencia	Sr. Ricardo Santander Baeza
Director Depto. Matemática y C.C.	Sr. Pedro Marín Álvarez
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Emilio Villalobos Marín
Consejero Dpto. de Física	Sr. Luis Eugenio Hamm Hahn
Consejero Depto. Física	Sr. Roberto Bernal Valenzuela
Consejero Estudiantil Depto. Matemática y C.C.	Sr. Carlos Acuña Valenzuela
Secretario de Facultad	Sr. David Ramírez León.

Presentación de Justificaciones:

Vicedecano de Investigación	Sr. Juan Escrig Murúa
Director Departamento de Física	Sr. Enrique Cerda Villablanca
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Humberto Prado Castillo
Consejera Funcionarios Administrativos	Srta. Fabiola Hernández Valenzuela

TABLA

- 1:- Cuentas e Informaciones.
- 2.- Informe y Pronunciamiento del consejo sobre suspensión de ingreso de alumnos para el Programa de Magíster en Educación Matemática durante el 1^{er} Semestre de 2018.
- 3:- Diplomado en Modelamiento y Análisis de Datos del Dpto. de Matemática y C.C.

1° Punto de la Tabla: **Cuentas e Informaciones.**

El Sr. Decano entrega información a los consejeros en relación a los siguientes temas:

- a) El personal administrativo del Decanato efectuará una "Jornada de Reflexión" el próximo viernes 26 de enero durante todo el día, de modo que se advierte a los señores consejeros que ese día el Decanato de la Facultad permanecerá cerrado.
- b) Informa sobre situación del profesor Carlos Vanegas, quién ingreso a la Usach por la vía de los Proyectos PMI y además será incorporado a la carrera de Pedagogía en Matemática y Computación. Del mismo modo señala que envió una nota al Director del Departamento de Física solicitándole un perfil para un futuro concurso que se desarrollará en el mes de marzo que permita elegir a algún postulante en Didáctica de la Física.
- c) Informa que la semana pasada asistió, junto al Director del Departamento de Matemática y C.C., a una reunión con la Prorectora, en la cual informó que la universidad va a estudiar una estructura con el fin de establecer un sistema para el control de la calidad.



Señala que este es un tema muy delicado, tanto desde un punto de vista técnico como el de nuestra sustentabilidad. Señaló la Prorectora que para formar esta estructura se estaría designando un representante por Unidad, entendiendo por tales a las Facultades y Deptos. Académicos.

La creación de este organismo es una exigencia de la C.N.A. en el proceso de acreditación de nuestra universidad.

- d) Señala al consejo que las actas de sesiones anteriores serán aprobadas en la próxima sesión ordinaria posterior al receso de verano.
- e) Finalmente comenta al consejo que se recibió el documento Exento N°8580 del 29.12.2017 firmado por el Rector, en el cual se describe un listado de aranceles de los Programas de Postgrado de la universidad.

Se comenta entre los consejeros algunas disparidades de aranceles entre los diversos programas de Postgrado

2º Punto de la Tabla: Informe y pronunciamiento del consejo sobre suspensión de ingreso de alumnos para el Programa de Magíster en Educación Matemática durante el 1º Semestre de 2018.-

El señor Decano informa al consejo que sostuvo una reunión con la Directora del programa, quién le informó que para el programa no fue posible elaborar la reglamentación que había prometido entregar en esta fecha. La Directora se comprometió a entregar este nuevo reglamento del programa a fines del próximo mes de marzo. El señor Decano señala que conversó con ella, respecto a unos 18 estudiantes del programa que se encuentran comprometidos con el trabajo de graduación.

Además, la Directora le informó que para el primer semestre de 2018, había 17 alumnos postulantes, sin embargo 8 de ellos estarían al borde de las exigencias del reglamento vigente para ser considerado su ingreso, de modo que existirían 9 postulaciones que cumplirían los requisitos para ingresar al programa. Por su parte el Director del Departamento de Matemática y C.C. entrega mayores antecedentes al consejo respecto a la situación financiera del programa desde su creación hasta el presente.

El señor Decano señala al consejo que, considerando los antecedentes entregados, y lo informado en la sesión del consejo anterior, corresponde ahora conocer el pronunciamiento de los señores consejeros, respecto a la suspensión o no de ingreso de alumnos en este programa para el próximo semestre.

A continuación se inicia un largo debate entre los consejeros, durante el cual se formulan consultas, se emiten diversas opiniones, comentarios y sugerencias, algunos a favor de mantener el ingreso de alumnos el próximo semestre; y otras apoyando la suspensión de dicho ingreso.

Finalmente el señor Decano solicita a los Sres. Consejeros su pronunciamiento definitivo en relación a lo establecido en este punto de la tabla.

Se lleva a efecto la votación con el siguiente resultado:

1.- Consejero Emilio Villalobos	No al cierre del ingreso
2.- Consejero Roberto Bernal	Si al cierre del ingreso
3.- Director Pedro Marín	No al cierre del Ingreso
4.- Representante Estudiantil Carlos Acuña	No al cierre del ingreso



5.- Consejero Eugenio Hamm

Si al cierre del ingreso

6.- Decano

Si al cierre del ingreso

De este modo se concluye que de los 6 consejeros de Facultad asistentes a esta sesión, tres de ellos están a favor de no cerrar el ingreso de alumnos al programa y los otros 3 a favor de la idea de suspender el ingreso de alumnos.

Finalmente el Sr. Decano señala al Consejo, que enviará al señor Rector el detalle del resultado de esta votación, con el propósito que él tome una decisión definitiva respecto de esta materia.

En la última reunión, Pedro Marín mencionó que el Decano debía producir el desempate de los votos. ¿Se debería colocar?

3º Punto de la Tabla: Diplomado en Modelamiento y Análisis de Datos del Depto. de Matemática y C.C.

El señor Decano señala al Consejo que este documento fue discutido en una sesión anterior del Consejo de Facultad. En esa oportunidad se hicieron varias observaciones a este proyecto de tal modo que el autor profesor Sr. Fredi Palominos Villavicencio acogió la mayoría de ellas y elaboró una nueva versión, que se hizo llegar a los consejeros y en la cual subsisten observaciones de forma menores.

El señor Decano señala al consejo que de aprobarse este proyecto, deberá ser enviado a la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio (V.I.M.E.) donde existe un Depto. de Educación Continua que lo recepciona, dándole un formato que se ha establecido para este tipo de proyectos.

Los consejeros revisan esta nueva versión de este proyecto, especialmente en lo que se refiere a la evaluación económica y financiera. Se responden algunas consultas de los consejeros y finalmente se concluye.

ACUERDO 02/2018: El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes acuerda otorgar su aprobación al Proyecto del Depto. de Matemática y C.C. denominado **"Diplomado en Modelamiento y Análisis de Datos"**.

Este proyecto deberá ser enviado al Dpto. de Educación Continua de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio.

Se levanta la sesión a las 11:50 horas.

